



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD  
CELEBRADA EL DÍA 5 DE JULIO DE 2022**

**RELACIÓN DE ASISTENTES**

MARÍA ASUNCIÓN ALÍAS LINARES  
MARÍA ISABEL ARNALDOS SANABRIA  
MARÍA BELÉN BARQUERO MARTÍNEZ  
JUANA MERCEDES CABANES COS  
JOSÉ FRANCISCO CALVO SENDÍN  
FRANCISCO JAVIER CAMPOY MENÉNDEZ  
PABLO CARRILLO MARÍN  
GUILLERMO CARRILLO MARTÍN  
ZAIRA MARÍA CASAS ATIENZA  
EULALIA CLEMENTE ESPINOSA  
ALBERTO CUESTA PEÑAFIEL  
MARÍA JOSEFA DELGADO INIESTA  
SEBASTIANO DURANTE VILLAMEDIANA  
MARÍA TERESA ELBAL LEANTE  
PATRICIA ELIO LUCAS  
JOSEFA ESCRIBANO CEBRIÁN  
MARÍA ÁNGELES ESTEBAN ABAD  
MIGUEL ÁNGEL ESTEVE SELMA  
JESUALDO TOMÁS FERNÁNDEZ BREIS  
MARÍA LUISA GALBIS MARTÍNEZ  
FERNANDO GANDÍA HERRERO  
ALFONSA GARCÍA AYALA  
FRANCISCO ANTONIO GUARDIOLA  
ABELLÁN  
GINÉS GUZMÁN MARTÍNEZ-VALLS

IRENE XUE-FENG LOPE MATEO  
JUAN FRANCISCO MARÍN CHICANO  
SALVADORA MARTÍNEZ LÓPEZ  
JOSÉ MIGUEL MARTÍNEZ PAZ  
MARÍA DOLORES MURCIA ALMAGRO  
ESTHER NICOLÁS LÓPEZ  
MANUELA PÉREZ GILABERT  
MARÍA CARMEN POLANCO DE LA PUENTE  
MARÍA JOSÉ DE JESÚS QUILES RÓDENAS  
MARÍA DE LOS ÁNGELES ROL DE LAMA  
CARIDAD ROSIQUE JIMÉNEZ  
ANTONIO SÁNCHEZ AMAT  
ÁLVARO SÁNCHEZ FERRER  
ANTONIO SÁNCHEZ NAVARRO  
MARÍA PILAR SEPULCRE CORTÉS  
TERESA SOTO PINO  
MARÍA LUISA SUÁREZ ALONSO  
MARÍA LUZ TUDELA SERRANO  
NICOLÁS ANDRÉS UBERO PASCAL  
MARÍA JERÓNIMA VICENTE SOLER  
FRANCISCO JOSÉ VIDAL SÁNCHEZ  
JOSEFA ZAPATA CRESPO  
**SE EXCUSAN**  
LUIS JOSÉ ALÍAS LINARES  
LORENA ALMAGRO ROMERO



|                                     |                                |
|-------------------------------------|--------------------------------|
| PEDRO BAÑOS PÁEZ                    | MARTA MOLINA ROMERO            |
| FÉLIX LUIS BELZUNCE TORREGROSA      | ÁLVARO MORALES GARCÍA          |
| CELIA CEGARRA MARTÍNEZ              | ENCARNACIÓN MUÑOZ DELGADO      |
| FRANCISCO DE ASÍS COLLANTES ALCARAZ | JUDIT MUÑOZ MUÑOZ              |
| MARTA FONTES BASTOS                 | FRANCISCO JOSÉ OLIVA PATERNA   |
| MANUEL FRANCO NICOLÁS               | MARÍA ÁNGELES PEDREÑO GARCÍA   |
| VICTORIANO GARRE MULA               | ELENA ROMERA LOZANO            |
| ROSA MARÍA GÓMEZ CEREZO             | ANDREA CAMILA ROMERO GUTIÉRREZ |
| PEDRO GONZÁLEZ ROMERO               | PEDRO SÁNCHEZ GÓMEZ            |
| MARÍA MERCEDES JIMÉNEZ ATIENZAR     | MARÍA ROSARIO VIDAL-ABARCA     |
| JUAN VICENTE LLINARES CISCAR        | GUTIÉRREZ                      |
| PURIFICACIÓN MARÍN SANLEANDRO       | JUANA MARÍA VIVO MOLINA        |

## ORDEN DEL DÍA

1. Informe de la Decana.
2. Aprobación, si procede, de las Guías Docentes de todos los títulos de la Facultad de Biología para el curso 2022-2023.
3. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes de 4º curso del Grado de Ciencias Ambientales.
4. Aprobación, si procede, del horario y calendario de exámenes del Máster en Áreas Protegidas, Recursos Naturales y Biodiversidad de la Facultad de Biología.
5. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del Máster en Ciencias Forenses.
6. Aprobación, si procede, del calendario de Trabajo Fin de Máster para el curso académico 2022-2023.
7. Aprobación, si procede, de la modificación del Plan de Estudios del Máster en Ciencias Forenses.
8. Aprobación, si procede, del Plan de Orientación de la Facultad de Biología para el curso académico 2022-2023.
9. Asuntos de trámite.
10. Ruegos y preguntas.
11. Aprobación, si procede, del acta (acuerdos) de la sesión.



## 1. Informe de la decana.

Inicia la sesión la Sra. Decana, **Doña Eulalia Clemente Espinosa**, a las 12:00 h, y solicita un minuto de silencio en memoria del fallecimiento del alumno **Andrés Burgos Martínez**.

Transcurrido el minuto de silencio y tras un emotivo aplauso por parte de todos los miembros de la Junta de Facultad, la Sra. Decana informa (**Punto 1. Informe de la Decana**) sobre diversos asuntos de interés para la Facultad de Biología:

- Felicitaciones a la nueva Catedrática **Doña Teresa Soto** del Dpto. de Genética y Microbiología.
- Resumen del Consejo de Gobierno de **28 de junio** de 2022:
  - Informa de la aprobación de la adaptación del Calendario Académico curso 2022-23 propuesta por nuestra Facultad y aprobado en la Junta de Facultad del 15 de junio de 2022.
  - Informa sobre la Modificación del Art. 17 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA). Por ejemplo, en relación con la convocatoria de incidencias, se amplían dos supuestos en el citado reglamento.
  - Se informa de la aprobación del Calendario para la renovación de las Delegaciones de los delegados de Grados y de centro que deben estar elegidos antes del 4 de octubre de 2022 y los delegados de másteres a lo largo del mes de octubre del mismo año.
  - Se informa de las Restricciones energéticas, del Plan de ahorro energético y del cierre edificios en periodos vacacionales. Los edificios cerrarán por la tarde a partir del 15 de julio en el caso de la Facultad de Biología. En el mes de agosto, los edificios permanecerán cerrados y sin aire acondicionado. Los grupos de investigación o docentes que precisen este servicio deberán solicitarlo aportando un número de partida donde se realizará el cargo el gasto.
  - Se informa de la Modificación de los Reglamentos de Doctorado y Trabajo Fin de Grado y Fin de Máster para adecuarlos al nuevo Real Decreto.
  - Se informa de las Licencias por permiso sabático aprobadas para el próximo curso académico.

Solicita la palabra la profesora **María del Carmen Polanco de la Puente** para preguntar que sucedería en el caso de la convocatoria de incidencias cuando los alumnos la soliciten por el hecho de que dos exámenes coincidan el mismo día y a la misma hora. La señora Decana responde que se va a consultar el nuevo reglamento para informar al profesorado al respecto.

- Otros temas del informe:
  - Se informa que, a día de hoy, no ha llegado por parte de ANECA la aprobación definitiva del Modifica del Plan de Estudios de Ciencias Ambientales por lo que la implantación del nuevo título en su primer curso se realizará en el curso 2023-2024.
  - Se informa de que se han enviado informes del Centro para DOCENTIUM aprobados por la Junta Permanente, **el 4 de julio de 2022**, para los 9 profesores que lo han solicitado que son:
    - Alías Linares, Asunción



- Gandía Herrero, Fernando
  - Jiménez Guerrero, Pedro
  - Madrid Mateo, M<sup>a</sup> Isabel
  - Pedreño García, M. Ángeles
  - Sánchez Navarro, Antonio
  - Sepulcre Cortés, M. Pilar
  - Suárez Alonso, M. Luisa
  - Vidal-Abarca Gutiérrez, M. Rosario
- Se informa de que se ha firmado el **Convenio Universidad de Murcia (Cátedra del Sueño) con Colchones Gomarco**, Liderado por D. Juan Antonio Madrid y su equipo.
- Se informa de que se ha incluido en las Guías Docentes de los TFGs de la Facultad de Biología **un punto en relación con los ODS**.
- Se informa de que el Vicedecano de Biotecnología, **Fernando Gandía**, se ha presentado a la Comisión de Investigación y que hoy acaba el plazo para las votaciones. El equipo decanal ruega a los asistentes que ejecuten su derecho al voto.
- Se informa de que los **Cursos de Autoprotección** para la Facultad de Biología se realizarán la próxima semana, que se ruega la asistencia a los mismos.
- Se informa que el 12 de julio de 2022, a las 18 horas, en el Aulario de la Facultad, se realizará por primera vez, la **Graduación de Alumnos de tres másteres de la Facultad**:
- Áreas Protegidas, Recursos Naturales y Biodiversidad
  - Bioinformática
  - Recursos Pesqueros y Acuicultura.
- Se informa y se invita a todos los asistentes a la **Toma de Posesión de la Decana y Equipo Decanal** que se celebrará el próximo viernes 8 de julio a las 13:00 horas en el Aulario de la Facultad.

## 2. Aprobación, si procede, de las Guías Docentes de todos los títulos de la Facultad de Biología para el curso 2022-2023.

Se aprueban las Guías Docentes que han sido validadas por los Departamentos a excepción de las siguientes:

- **CCAA:**
  - (1798) FUNDAMENTOS DE FÍSICA [22/23]
- **MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS FORENSES PLAN 01**
  - (4549) ESTADÍSTICA APLICADA A LAS CIENCIAS FORENSES [22/23]
- **MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE RECURSOS PESQUEROS Y ACUICULTURA PLAN 01**



- (4516) PRACTICUM [22/23]

Se informa de que estas guías no se han validado por problemas técnicos, y miembros de la Junta, acceden a que sean aprobadas cuando los problemas sean resueltos.

Solicita la palabra la alumna **Zaira María Casas Atienza** para comentar que, en la Guía Docente de la asignatura de Botánica I del Grado en Biología, el coordinador debería modificar una parte del texto, ya que comenta que, según lo expuesto en la guía docente, los alumnos que no superan el visu de la asignatura no se podrán presentar al examen. La Decana de la Facultad y la Vicedecana de Biología, **Teresa Elbal Leante**, toman nota y se pondrá en contacto con el coordinador para solicitar esa modificación.

**3. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes de 4º curso del Grado de Ciencias Ambientales.**

Se aprueba por unanimidad.

**4. Aprobación, si procede, del horario y calendario de exámenes del Máster en Áreas Protegidas, Recursos Naturales y Biodiversidad de la Facultad de Biología.**

Se aprueba por unanimidad.

**5. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del Máster en Ciencias Forenses.**

Se aprueba por unanimidad.

**6. Aprobación, si procede, del calendario de Trabajo Fin de Máster para el curso académico 2022-2023.**

Se aprueba por unanimidad.

**7. Aprobación, si procede, de la modificación del Plan de Estudios del Máster en Ciencias Forenses.**

La profesora **María Isabel Arnaldos Sanabria**, coordinadora del Máster en Ciencias Forenses, presenta la modificación efectuada del citado máster.



Solicita la palabra la profesora **María Luisa Suárez Alonso** y pregunta como será la modalidad del máster: virtual, síncrona o asíncrona. [Respuesta por parte de la coordinadora](#): La modalidad será asíncrona considerando el horario de Latinoamérica.

Solicita la palabra la profesora **Alfonsa García Ayala**, y pregunta que la realización de dos grupos (presencial y virtual), si duplicaría la carga docente del máster. [Respuesta por parte de la coordinadora](#): Estamos esperando las cuentas de carga docente por parte de profesorado y que se enviará desde el vicerrectorado de profesorado.

La profesora **Alfonsa García Ayala** comenta que una de las asignaturas que se denominaba "Biología Forense" pasa a llamarse "Identificación Forense" y que ella opina que debería incluir la palabra Biología en la denominación de la asignatura. [Respuesta por parte de la coordinadora](#): Se contemplará la posibilidad de que la asignatura se denomine "Identificación Biológica Forense".

Solicita la palabra **Antonio Sánchez Navarro** para realizar una aclaración. El área de edafología mostró su interés en participar en el máster. Sin embargo, transmite que no se pueden comprometer con la docencia que se plantea en esta modificación (presencial y virtual). Por acuerdo de los tres profesores del área, decidieron no participar en el citado máster. Solicita que desaparezca la palabra edafología porque el área de conocimiento no participa. [Respuesta por parte de la coordinadora](#): El nombre hace referencia a las prácticas de edafología forense. Se propuso que se llamara la asignatura como "Geología y Edafología Forenses". Nos gustaría recuperar la carga docente del área de edafología.

Retoma la palabra el profesor **Antonio Sánchez Navarro** y comenta que el área no tiene capacidad para impartir la docencia. Solicita que se elimine la parte de edafología de la guía docente. [Respuesta por parte de la coordinadora](#): El asunto se llevará a Comisión Académica del Máster para su discusión.

Solicita la palabra la profesora **María Dolores García García**, y comenta que la biología no la imparten profesores de la facultad. La imparten los médicos forenses.

La profesora **Josefa Zapata Crespo** solicita la palabra agradecer su participación en el máster con una asignatura nueva que será presencial.

Solicita la palabra el profesor **Nicolás Ubero Pascal** para preguntar si esta modificación es una propuesta o es definitiva. Y pregunta por la posibilidad de dar una opinión las personas que no forman parte de la Comisión Académica y solicita que llegue por escrito para su revisión. [Respuesta por parte de la coordinadora](#): La propuesta se enviará a todo el personal de la Facultad de Biología.

Solicita la palabra el alumno **Guillermo Carrillo Martín** para agradecer a la coordinadora del Máster y a la Comisión Académica por el trabajo realizado en la consecución de la citada modificación del máster.

Por tanto, este punto queda **sin aprobar** en presente Junta de Facultad.

**8. Aprobación, si procede, del Plan de Orientación de la Facultad de Biología para el curso académico 2022-2023.**



Se aprueba por unanimidad.

## 9. Asuntos de trámite.

Solicita la palabra el alumno **Guillermo Carrillo Martín**, como presidente de la Delegación de Alumnos, para agradecer a todos los presentes los cuatros años de trabajo en los que ha estado al frente de la Delegación. De este modo, el alumno se despide de los presentes y emite ánimos para el próximo presidente/a de la delegación.

Solicita la palabra, la Sra. Decana, que agradece la labor que ha realizado la Delegación de Alumnos en estos últimos 4 años y comenta que han facilitado mucho la labor de los vicedecanos y desea que siga así la cooperación con los alumnos.

## 10. Ruegos y preguntas.

No se emiten ruegos ni preguntas.

El Secretario enviará a los miembros de la Junta el acta provisional para que se incorporen las observaciones, si las hubiera, y, en cualquier caso, a petición de cualquiera de los miembros se trasladará su aprobación a la sesión de la Junta de Facultad siguiente.

No existiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:00 h., de cuyos acuerdos doy fe como secretario en Murcia, a 5 de julio de 2022.

Francisco Antonio Guardiola Abellán  
Secretario de la Facultad

